ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COMPROMISO DE ANTICORRUPCION

Santiago de Cali, Marzo 21 de 2025

Doctor
ANDRES CAMILO CERVINO TORO
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa
Distrito Especial de Santiago De Cali
Calle 9 carrera 37 A
Unidad Deportiva Panamericana
Santiago de Cali

REFERENCIA: Compromiso Anticorrupción

Respetados Señores:

Por medio de este documento **OSCAR EDUARDO PINZÓN ESTÉVEZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.257.006 de Bucaramanga, obrando en condición de representante legal de la sociedad comercial **STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.** identificada con Nit. No. 900.219.437-1, suscribo el Compromiso Anticorrupción con el DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

a) Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con mi solicitud de arrendamiento de escenario deportivo, ni con la posible ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado.
b) Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.
c) Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto del presente proceso de selección, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi solicitud resulta favorecida, e incluyendo también

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas, cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado. Todo esto en caso de ser requerido por la entidad.

d) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que la relación contractual que podría derivarse de mi solicitud de arrendamiento de escenario deportivo, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la decisión del arrendamiento, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la celebración del contrato de arrendamiento, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del contrato puedan tener relación con el suscrito.
e) Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión.

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, el DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, pondrá en conocimiento de tal hecho ante la fiscalía general de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

OSCAR EDUARDO PINZÓN ESTÉVEZ
C.C. No. 91.257.006 de Bucaramanga
R.L. STAGE EVENTOS Y PRODUCCIONES S.A.S.
Nit. No. 900.219.437-1